REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUACHETÁ
NIT 899999362-0

ALCALDÍA DE GUACHETÁ

PAGO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

LA SUSCRITA DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACION RELACIONADA A CONTINUACION, SE CONSULTO DIRECTAMENTE EN LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE QUE CUSTODIA LA SECRETARIA DE GOBIERNO. EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CERTIFICAN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUIEN ESTABLECE LA VIABILIDAD PARA PAGO.

CONTRATO No.		PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA	C.C. / NIT.
MC 007 2026 No. 160 - 2026		X		MABER SOLUCIONES HIDROQUIMICAS SAS	900.142.015-4

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS MICROBIOLOGICO, FISICO Y QUIMICO DEL AGUA DE CONSUMO EN EL MUNICIPIO DE GUACHETA CUNDINAMARCA.

VALOR CONTRATO	$27,770,316			VALOR A PAGAR $	$2,443,784,0		
VALOR ADICION							
VALOR TOTAL	$27,770,316			VALORES CANCELADOS $	$3,665,676,0	SALDO $	$21,660,856
ANTICIPO %		INVERSION	SI X NO	VALOR ANTICIPO $		FECHA DE PAGO	9/06/2026

FECHA DEL CONTRATO	20/03/2026	PLAZO INIC	Hasta el 31 de diciembre de 2026	FECHA INICIO	6/04/2026	PRORR	NA	PERIODO A PAGAR	06-05-2026 AL 05-06-2026

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO
20	03	2026

NUMERO DE REGISTRO: 2026000284

NOMBRE DEL RUBRO: Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento basico VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO Acceso de la poblacion a los servicios de agua potable y sanemiento basico.

NUMERO DE RUBRO: 2.3.4003008.115.11010 2

FUENTE: 110102- UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

VIGENCIA DE GARANTIAS

11-44-101280304

DIA	MES	AÑO	MODIFICACION
20	03	2026	ANEXO 0

DIA	MES	AÑO	MODIFICACION
30	06	2026	ANEXO 0

11-44-101280304

REVISADO

DIA	MES	AÑO	MODIFICACION
6	4	2026	ANEXO 2

DIA	MES	AÑO	MODIFICACION
17	07	2026	ANEXO 2

REGISTROS ANTERIORES (PRINCIPAL Y/O ADICIONES)

DOCUMENTOS	SI	NO	NUMERO	FECHA
CERTIFICACION DE INSCRIPCION EN EL BANCO DE PROYECTOS	X			17/02/2026
ESTUDIOS PREVIOS	X			24/02/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X		2026000064	09/01/2026
ACTA DE VERIFICACION DE IDONEIDAD (EVALUACION PROPUESTA)	X			19/03/2026
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	X		MC 007 2026 No. 160	20/03/2026
DESIGNACION DE SUPERVISOR	X			20-03-2026
APROBACION DE LAS POLIZAS	X		11-44-101280304- ANEXO 0	25/03/2026
			11-44-101280304 ANEXO 2	13/04/2026
PUBLICACION EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION	X			06-04-2026
ACTA DE INICIO	X			06-04-2026
INFORME DE EJECUCION Y SOPORTES	X		2	09/06/2026
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO E INFORME SUPERVISOR	X		2	09/06/2026
CUENTA DE COBRO	X		2 DE 8	06/06/2026
PLANILLA DE PAGO PENSION, SALUD Y RIESGOS LABORALES	X		9504758293	2026 - 04 AL 2026- 05
INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA	X		007600732189	TIPO DE CUENTA Y BANCO: CTA AHORROS BANCO DAVIVIENDA

OTROS

ING. DIANA CAROLINA FORIGUA QUICASAN	ING. DIANA CAROLINA FORIGUA QUICASAN
VB SUPERVISOR	VB SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. 02 DEL 2026

CONTRATO No	**MC 007 2026 No. 160 - 2026**
FECHA DE INICIO	**06 DE ABRIL DE 2026**
FECHA DE CORTE / INFORME	**06 DE MAYO AL 05 DE JUNIO DE 2026**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**22.01%**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**ING DIANA CAROLINA FORIGUA QUICASAN**
CONTRATISTA	**MABER SOLUCIONES HIDROQUIMICAS S.A.S.**

1. OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el día (09) de junio del año dos mil veintiséis (2026) al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo en el periodo comprendido del seis (06) de mayo al cinco (05) de junio de 2026.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista.
- Soportes de pago de Salud y Pensiones.

Base de cotización	**SALUD (Valor a cancelar) (12,5% de la base de cotización)**	**PENSIÓN (Valor a cancelar) (16% de la base de cotización)**	**CUMPLE**
Valor mensual del contrato. **(La base de cotización para los contratos equivale al 40% del pago mensual EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ SER INFERIOR AL SMLV.**	**VALOR CONTRATO MES** **$ 2.443.784.oo**	**BASE COTIZACIÓN** **$ NA**	**SI X NO**
	SALUD (Valor cancelado por el contratista)	**PENSIÓN (Valor cancelado por el contratista)**	
	Se adjunta planilla parafiscales	**Se adjunta planilla parafiscales**	**SI X NO**
Entidad a favor de quien se realiza el pago	APORTES EN LÍNEA	APORTES EN LÍNEA	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato MC 007 2026 No. 160 - 2026, con base en la propuesta presentada por el contratista.

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que, de acuerdo con las anteriores obligaciones pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato. Por tanto, como supervisor de este con mi firma autorizo a la Secretaria de Hacienda y al ordenador del gasto para que se proceda a efectuar su pago. Además, certifico que verifiqué frente a las planillas que me anexó el cumplimiento con el pago correspondiente a Salud, Pensión, ARL.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el pago correspondiente al periodo del seis (06) de mayo al cinco (05) de junio de 2026, por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.443.784.oo)**, de acuerdo con la cláusula Octava forma de pago.

Se suscribe a los nueve (09) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026)

Ing Diana Carolina Forigua Quicasan
Supervisora

Elaboro: Flor Emilce Chiquza Chavez/ secretaria Unidad De Servicios Públicos
Reviso: Diana Carolina Forigua Quicasan, directora Unidad de Servicios Públicos.
Aprobó: Diana Carolina Forigua Quicasan, directora Universitario Unidad de Servicios Públicos
Archivado en: contrato

ACTA DE CUMPLIMIENTO

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA TENIENDO EN CUENTA QUE:

1. Que de acuerdo con lo contenido en el contrato MC 007 2026 No. 160 - 2026, celebrado entre el Municipio de Guachetá y **MABER SOLUCIONES HIDROQUIMICAS S.A.S.,** he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios MC 007 2026 No. 160 – 2026 y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato MC 007 2026 No. 160 - 2026, en el período comprendido del seis (06) de mayo al cinco (05) de junio de 2026.

4. Que la entrega que se desarrolla en este momento se alcanzó el 22,01% de las actividades pactadas en el contrato.

Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **SEGUNDO** pago por un valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.443.784.oo)** el cual será imputado al Rubro **2.3.4003008.115.110102 Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico FUENTE 110102 – Unidad de Servicios Públicos** del Registro Presupuestal **N.º 2026000284** del 20 de marzo de 2026.

En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.

La presente se expide a los nueve (09) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente:

Ing Diana Carolina Forigua Quicasan
Supervisora

Elaboro: Flor Emilce Chiquza Chavez/ secretaria Unidad De Servicios Públicos
Reviso: Diana Carolina Forigua Quicasan, directora Unidad de Servicios Públicos.
Aprobó: Diana Carolina Forigua Quicasan, directora Unidad de Servicios Públicos.
Archivado en: contrato